



'No nos sirven las reglas en materia de riesgos laborales'

Presidente de Fasecolda dice que efectos del posconflicto en la industria aseguradora serán menores.

A Jorge Humberto Botero, presidente de la Federación Colombiana de Aseguradores (Fasecolda), le preocupan más los efectos perversos que está teniendo sobre la inversión el deterioro de la regulación de los riesgos laborales, que aquellos que puedan derivarse del posconflicto, etapa en la que se daría un brote de inseguridad, según lo han expresado algunos observadores del proceso de paz con las Farc.

Lo que viene ocurriendo con los riesgos laborales es tan solo uno de los problemas más urgentes que, en opinión del vocero gremial, exigen atención y una pronta solución por parte del Gobierno, sin desconocer que también existen serias fallas en frentes como la salud, la energía y que se requiere de una reforma pensional.

“Quisiéramos mayor celeridad en las decisiones”, dice Botero, quien anoche, durante la instalación de la XXV Convención Internacional de Seguros, cuya agenda económica se inicia este jueves en Cartagena, le insistió al Gobierno para que atienda con la debida diligencia las deficiencias de la regulación de los riesgos laborales.

¿Teme que el posconflicto dispare la inseguridad y esto afecte a la industria de los seguros?

Lo que pase luego (del acuerdo de paz) son puras hipótesis. Ahora, los impactos futuros de un eventual posconflicto, dada la duración del conflicto y su confinamiento territorial, serían menores de los que cabe esperar, cuando se ha resuelto una guerra civil como puede ser el caso de algunos países centroafricanos, Siria o Libia.



Las expectativas buenas o malas para el caso de Colombia son, para bien o para mal, menores. Este es un fenómeno diferente y el análisis que hicimos en la junta directiva de Fasecolda fue menos optimista porque la economía colombiana se acomodó a esa realidad. Sea cual fuere el escenario, según la decisión de los ciudadanos, no tiene impactos significativos en la percepción de riesgo por parte de la industria aseguradora.

Pero ¿les preocupa esa segunda fase del acuerdo?

Si la implementación de esos acuerdos con las Farc, si el sí triunfa, fortalecen o deterioran la seguridad jurídica que es clave para el clima de inversión, es una discusión distinta que no voy a abordar, por ahora.

¿Confía en que haya mejor clima para la inversión?

Hay factores positivos y negativos. Los primeros, la comunidad internacional, por las razones que sean, respalda el proceso de paz en Colombia; entonces, si este culmina, los impactos serán positivos, incluidos los de la dinámica de la inversión extranjera. Pero la implementación de los acuerdos sí genera muchas dudas e incertidumbres y eso puede tener efectos adversos en el clima de inversión.

Sin duda, en esa dinámica también será clave la reforma tributaria...

No tengo duda de que será buena (la propuesta de reforma tributaria del Gobierno) y tengo un optimismo muy moderado con relación a lo que finalmente quede porque su trámite será muy acelerado.

Con las reglas fiscales actuales el clima de inversión es malo, luego la expectativa es que mejore, que se redistribuyan las cargas disminuyendo los onerosos y excesivos gravámenes que paga la actividad empresarial. La expectativa es que mejore, tengo confianza de que será así, porque hacer peor lo que hoy tenemos es imposible.



¿Cuáles son los temas urgentes para la industria aseguradora del país?

A mediano plazo necesitamos una reforma pensional; en el corto, ajustes en la normativa de riesgos laborales, porque el clima de inversión está muy deteriorado por las deficiencias regulatorias en este frente, hay un deterioro de la regulación muy grave... las reglas no nos sirven.

Si esto no se atiende con la debida diligencia será más complicado resolver los problemas después.

Y, ¿cuál es el nuevo llamado que le hace al Gobierno?

Mi clamor es que, por favor, haya una revisión urgente de las reglas que tienen que ver con riesgos laborales: el mecanismo de recaudación en la Pila (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes), porque en muchos casos el recaudo vale más que la prima; la eliminación del decreto que le da potestades al Gobierno que arrasan con el clima de inversión en la medida que autoriza redistribuir riesgos y dinero, es como si hubiera un impuesto al final del ejercicio cuya tarifa y base ignoramos; necesitamos la revisión de las distintas categorías de riesgos y sus tarifas.

El Ministerio de Hacienda ha dicho que en las próximas semanas quedaría resuelto el problema del recaudo a través del mecanismo Pila, pero tenemos un serio problema que si no se resuelve será motivo de serios traumatismos en el futuro.

¿Hay más renglones de la industria que necesiten de ese tipo de ayudas?

Desde el año pasado le venimos solicitando al Gobierno la emisión de papeles de deuda de más largo plazo que los aseguradores puedan comprar, en especial, los que expiden pólizas como las rentas vitalicias. Esto ayudaría a minimizar el riesgo de tasa de interés y reduciría, entre otros, el costo de este seguro. También hablábamos de la urgencia de una reforma pensional, pero no ha pasado nada.



Tenemos un sistema de salud con serios problemas financieros que no hemos sido capaces de resolver, problemas graves de energía en la costa Atlántica, que si se hubiera acometido su solución temprana estaría resuelto, hoy sigue en el limbo su solución, quisiéramos mayor celeridad en las decisiones.

¿Cree que le están ganando la guerra al fraude del Soat?

El gran avance es que logramos generar conciencia de que el Soat es un bien público y que lo que mina sus bases es el fraude, sobre todo el de algunas entidades de salud pequeñas en ciertas zonas como la costa Atlántica y Valle del Cauca.

Ya tenemos herramientas para combatirlo que se están implementando con la ayuda del Gobierno, como la obligación que tienen las entidades de salud de reportar la ocurrencia del accidente de tránsito dentro de las 24 horas siguientes al mismo.

A partir de allí vamos a construir una plataforma electrónica para agilizar el proceso de aviso de los accidentes de tránsito, pero el reto de la industria está en rehabilitar la expedición del Soat en aquellos sitios donde se ha visto traumatizada. En Aguachica (Cesar) ya se reinició la emisión de esta póliza, por ejemplo, y vendrán otros municipios.

¿Le preocupa que venga un fenómeno de la Niña como el del 2010?

No creo que sea inminente un fenómeno de la Niña con exceso de precipitación como el que vivió el país ese año. Pero al margen de esto, es importante saber que la sensibilidad al riesgo en Colombia es relativamente baja. Hay riesgos que lucen tan lejanos que nadie se preocupa, la conciencia aseguradora ha venido mejorando, pero aún es insuficiente frente a los fenómenos naturales.

Acuerdo por las malas prácticas



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



Sala de Prensa

A propósito de los llamados de atención que la Superintendencia Financiera les ha venido haciendo a las compañías por las malas prácticas en contra de los clientes, Jorge Humberto Botero, presidente de Fasecolda, dijo que, en el marco de la convención de sector que se lleva a cabo en Cartagena, suscribirán un convenio con el órgano de vigilancia y control que les permitirá conocer a fondo las verdaderas razones que motivan ese inconformismo de los usuarios de los seguros y adoptar los mecanismos idóneos para corregir esas fallas.

“Leí la circular de la Superfinanciera, el listado de malas prácticas es grande y me pareció bien que se dieran a conocer porque ningún mundo es perfecto; el asegurador tampoco”, dijo el vocero gremial.

CARLOS ARTURO GARCÍA M.

Diario EL TIEMPO, 29 de Septiembre de 2016. Página 11